

	Tipo de documento	Registro	Edición	Nº	1.0
	Proceso	Responsabilidad por la Dirección		Fecha	13/01/2023
	Nombre del documento	R1-PMA.01. Política Ambiental	Página	Página 1 de 1	

La Dirección de **IES Benjamín Rúa** consciente de la importancia que tiene el medio ambiente y del impacto ambiental derivado de sus actividades, **se compromete a cumplir y transmitir los principios que constituyen su Política Ambiental.**

Esta política se encuentra orientada a prestar los servicios de Enseñanza Reglada de Formación Profesional de Grado Básico, Medio y Superior de las familias profesionales de Sanidad, Seguridad y Medio Ambiente, Química, Electricidad y Electrónica; de la manera más responsable posible desde el punto de vista medioambiental.

Consideramos que el desarrollo de nuestra actividad debe integrar criterios de desarrollo sostenible, que garanticen una adecuada gestión de los recursos y una protección del entorno, y que respondan a las demandas de la sociedad.

La Política de Gestión Ambiental de **IES Benjamín Rúa** se basa en los siguientes compromisos:

- El desempeño de nuestra actividad dentro de un entorno de **gestión orientado a la continua mejora ambiental** de nuestros procesos y a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por nuestra actividad.
- **Cumplir con todos los requisitos legales aplicables** relacionados con los aspectos ambientales identificados.
- **Compromiso para la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y promover una comprensión y difusión de la política de gestión ambiental** dentro de nuestra organización, mediante la formación y comunicación continuada a toda la comunidad educativa y a todas las empresas con relación con el centro.

Esta política ambiental, cumple con el fin de aunar el marco de referencia y compromiso del centro con el respeto al medio ambiente y proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales y se comunica a todas las partes interesadas, publicándose por los medios que la Dirección considere adecuados en cada caso.